

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRENIOCORP S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 15 H 30, en las oficinas ubicadas en Km. 11.5 vía a Daule parque Industrial El Sauce Calle B Mz. 22 S.6, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía TRENIOCORP S.A. los señores:

- 1) **YUHUI SU**, propietario de 45.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente;
- 2) **FANNY MAGALI GARCIA IZQUIERDO**, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3) **FERNANDA ISABEL FARIAS CHAVEZ**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gerente General. Se encuentran también presente la señora Tatiana De Jesús Fariño, Comisaria de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Presidió la Junta su titular, el señor **YUHUI SU** y actuó como Secretario la Gerente General, la señorita **FERNANDA ISABEL FARIAS CHAVEZ**.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

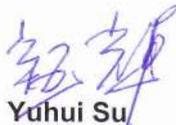
Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

- 1) Autorizar al Gerente General de la compañía para que ordene al Contador de la compañía para que proceda a realizar los ajustes por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME.

Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

- 2) Aprobación Informe del Comisario;
- 3) Aprobación Informe del Gerente General;
- 4) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012;
- 5) Se Designa a la **Sra. Tatiana de Jesús Fariño Salazar** como Comisaria para el Ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



Yuhui Su
Presidente
C.C. 092652264-0



Fernanda Isabel Fariño Chávez
Gerente General-Secretaria
C.C. 092374972-5



Fanny Magali García Izquierdo
Accionista
C.C. 091701082-9



Tatiana Fariño Salazar
Comisaria
C.C. 092030441-7